



Exámenes Preventivos de Rutina (Físico Anuales)

Muchos pacientes tienen un plan de Seguro que les cubre el costo completo de su visita anual de atención médica preventiva, conocida de otra manera como examen físico anual. El propósito de este examen es para poder identificar posibles problemas de salud en las primeras etapas, cuando pueden ser más fáciles y menos costosos de tratar.

Un examen preventivo de rutina se define técnicamente como una evaluación y periodo médico preventiva integral periódica que incluye lo siguiente:

- Antecedentes médicos, sociales y antecedentes familiares
- Examen físico completo y revisión de los sistemas corporales
- Revisión de medicamentos y vacunas
- Consejería/orientación anticipatoria/intervenciones de reducción de factores de riesgo
- Revisión de la prueba de detección apropiada para la edad/sexo
- Revisión o cambios a los métodos anticonceptivos

El examen preventivo de rutina no está destinado a evaluar, diagnosticar o tratar los existentes problemas médicos.

Este examen se centra en la prevención en lugar de centrarse en el problema. Eso significa que está diseñado para evitar que problemas menores se vuelvan graves

Si tiene un problema existente que necesita ser tratado, como sangrado anormal, hormonas, síntomas de menopausia, cambios de humor, cambios de libido, flujo vaginal, dolor pélvico, presión alta, diabetes, sarpullido, colesterol alto, dolores de cabeza etc., tendrá que programar una cita de seguimiento por separado en otro día. Estas preocupaciones no forman parte de su examen anual.

Exámenes relacionados con el tratamiento de condiciones médicas existentes no serán cobradas como examen físico rutinarias y aplicara hacia su copago, deducible o coaseguro, lo cual significa que pueda deber un balance.

Además, algunas pruebas de laboratorio pueden no estar bajo cuidado preventivo si se realizan para problemas específicos o condiciones existentes que requieren supervisión continua. Por ejemplo, una vez que haya sido diagnosticada con colesterol, un panel de lípidos ya no se considera como chequeo. En cambio, se considera supervisión y manejo de la enfermedad. Cada compañía de seguros tiene una lista de servicios lo cual ellos consideran chequeos. Si necesita saber cuáles son estos, pregunte a su compañía de seguro antes de hacerse pruebas de laboratorio. OGA debe cobrar todos los servicios debido a la razón indicada por su proveedor.

P: ¿Mi proveedor solo abordara lo que cubre mi plan de salud para un examen preventivo de rutina?

No necesariamente. Su proveedor no sabe sobre sus beneficios de salud y ve a muchos pacientes en el día con varios tipos de cobertura. Usted deberá saber cuáles servicios serán cubiertos por su plan de seguro. Usted puede encontrar esta información revisando su resumen de beneficios antes de su examen preventivo o llamando al servicio del cliente que se encuentra en su tarjeta de seguro.

P: Que puedo hacer para asegurar que reciba 100% de cobertura de mi examen preventiva rutinaria.

Usted puede seguir los siguientes pasos para ayudar a que su examen rutinario sea cobrado correctamente:

1. Cuando llame a ser su cita para examen preventivo, por favor usar los términos “examen de rutina” completar examen físico” o “examen anual”. No debe usar términos como “chequeo”, chequeo de medicina” o establecer cuidado”. Todos estos implican que la visita es para evaluar una condición médica conocida.

2. Cuando hable con su proveedor, debe informarles que está allí para su examen rutinario preventivo.

3. Si le presenta problemas de salud en su examen preventivo de rutina, comprenda que su proveedor le podría pedir que haga una cita aparte para evaluar estos problemas.

4. No espere para su examen de rutina preventiva. Si padece de una condición crónica, puede necesitar otras visitas diagnósticas y servicios durante el año.

P: ¿Que debo hacer si siento que se ha cometido un error en mi factura?

Llamar a la oficina de negocios al 208-955-0350 para hacer preguntas y ver si una se justifica una revisión de códigos.